

II. MARCO CONCEPTUAL

En el presente capítulo se desarrolla el marco conceptual que da sustento a esta investigación. Inicialmente se profundiza en los conceptos de cultura e identidad, que son centrales al hablar del diálogo intercultural. También se argumenta la necesidad de entender el concepto de Interculturalidad ampliado más allá de su uso actual. Para ello, es fundamental comprender la ideología intrínseca en las distintas culturas que participan del diálogo intercultural así como la evolución histórica de la relación entre ellas.

Posteriormente se describe un caso de política educativa intercultural con el objetivo de mostrar las ventajas y desventajas de la perspectiva actual de las políticas interculturales en el caso México y se profundiza en la postura de las personas de la cultura mestiza hacia los indígenas como resultado de la falta de conocimiento y exposición frente a ellas.

La segunda mitad del capítulo inicia detallando las diferencias entre las distintas concepciones de diálogo intercultural con la intención de demostrar la importancia de profundizar en este tema, sobre todo en países multiculturales como México.

Finalmente, a partir de la revisión documental realizada para esta investigación, se identifican nueve elementos indispensables para alcanzar un diálogo intercultural entre personas, que servirán como base para la investigación de campo en donde se busca compararlos con experiencias recopiladas en este proceso. Estos elementos son resultado de un profundo trabajo de análisis del estado de conocimiento actual.

2.1. Cultura e Identidad

La forma más efectiva para comprender la interculturalidad, así como la complejidad alrededor de ésta, es mediante la cultura y la identidad. Debido a que ambos conceptos pueden ser descritos de manera distinta con base en la disciplina del conocimiento que

los aborde, a continuación se analizará la perspectiva y los autores utilizados como punto de partida para la presente investigación.

La cultura ha sido descrita a lo largo de la historia de múltiples formas y por distintas disciplinas como la social, la antropológica y la humanista. Muestra de ello es el estudio hecho por Kroeber y Cluckhoholm (1952) en donde señalaron haber encontrado más de 150 definiciones de cultura.

La mejor descripción de la cultura, expresada en el concepto de interculturalidad, proviene de la perspectiva antropológica, ya que además de enfocarse en elementos tales como costumbres, formas de organización social, valores o estilos de vida; toma en cuenta las tradiciones del pasado para explicar el presente: cultura de cierta región, de género, de origen, etc. (Millán, 2000).

Millán (2000) identifica tres momentos en la definición de cultura desde la perspectiva antropológica: el primero con un enfoque positivista que consideraba a la cultura como un fenómeno externo a las personas, que desde esta perspectiva son objetos más que sujetos que la viven de manera cotidiana.

El segundo momento está dado por una perspectiva lingüista / psicologista en la cual la cultura es vista como lo que uno debe conocer para comportarse de manera correcta de acuerdo a las normas de los demás. En esta definición las personas construyen o hacen una representación de la cultura a partir de la socialización o enculturación (Millán, 2000).

El tercer momento (hasta ahora) es el de la hermenéutica antropológica en donde la cultura es entendida como un proceso de significados en un acto de comunicación, tanto objetivos como subjetivos, entre los procesos mentales que crean los significados al interior de la mente y un medio ambiente o contexto significativo (Millán, 2000).

Esta perspectiva está alineada con el concepto de historicidad de la persona donde el saber personal se construye desde el tránsito que hemos realizado en la vida y se

organiza por medio de estructuras ubicadas en lo psicológico, lo reflexivo y lo racional (Primerio Rivas, 2012).

De acuerdo a Geertz (1989), principal impulsor de la concepción simbólica de la cultura, asociada a la hermenéutica antropológica, el análisis de la cultura no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.

Desde la hermenéutica antropológica, Giménez (1999) distingue tres dimensiones analíticas de la cultura: la cultura como comunicación, es decir, un conjunto de símbolos, lengua, alimentación, etc. como sistemas semióticos. La segunda es la cultura como conocimiento: ciencia, creencias, sentido común, etc. y la última dimensión es la cultura como perspectiva del mundo, desde los sistemas de totalidad como religión, filosofía, ideología, etc. Estas tres dimensiones ayudan a dar forma a la cultura específica de una colectividad.

Este orden de significados son aquellos que cada grupo humano da a sus significantes. Estos tienen un significado por cada parte del hacer y quehacer, de tal forma que cada colectividad tiene significados con connotaciones particulares para ellos. Podrán existir grandes similitudes con otras, más cada una siempre será única (Millán, 2000).

La cultura es un entramado de significados compartidos, significados que obtienen su connotación del contexto (geografía, clima historia y proceso productivos), pero que habita en la mente de los individuos dándoles una identidad cultural específica; justificándose el argumento teórico que nos dice que la cultura está tanto en la mente de los individuos como en el ambiente en que ellos viven (Millán, 2000, p. 10).

Por su parte, la identidad es otro concepto de gran relevancia dentro del diálogo intercultural. Esta suele describirse desde distintos ángulos, dependiendo del enfoque deseado. Puede ser vista desde la perspectiva del individuo o a través del contexto social. Así mismo, existen quienes la ven como un elemento inmutable en la personalidad del individuo o quienes afirman que el devenir es lo que caracteriza a las personas.

Desde un enfoque psicológico, la identidad es vista como un atributo en la persona que responde a tres requerimientos del mismo:

1. La necesidad de la persona de percibirse como un todo.
2. La permanencia de esa totalidad a través del tiempo o continuidad.
3. Formar parte del contexto social, o mismidad.

Desde la perspectiva sociológica, la identidad se construye de la confrontación de la perspectiva individual de la persona y su perspectiva social. Esta construcción de la identidad está completamente asociada a valores y principios de la persona, así como a su contexto. Es decir que la identidad, además de ser una definición personal, está influenciada también por la inclusión o exclusión representada en las entidades por las que transita a lo largo de su vida (Falcón, 2008).

Visto desde un enfoque social, es la manera en que “los miembros de un grupo se definen a sí mismos, pero también cómo son definidos por los ‘otros’ con quienes se interrelacionan. La identidad se construye a través de las acciones que realizamos los seres humanos y a las cuales les damos una relación y un sentido” (Zaragoza, 2010, p. 153).

Mall (1995) retoma el concepto de identidad y lo asocia a la interculturalidad a través de su hermenéutica intercultural, que ubica esta entre la identidad y la diferencia a partir de la analogía. Su comprensión analógica no se reduce a algo formal, ya que ve la identidad absoluta y la diferencia absoluta como ficciones (citado por Beuchot, 2015).

Al hablar de la identidad en el contexto del diálogo intercultural, es necesario hablar de la alteridad, ya que una existe a partir del contraste con la otra. La alteridad es la ausencia del yo, en representación de lo ajeno o extraño, como contraste u oposición al uno (Alejos, 2006), “adquirimos una identidad cuyo fundamento es dotarnos de una ubicación y un sentido que articula la manera de relacionarnos con el mundo” (Ruiz, 2009, p. 99).

La alteridad tiene una presencia importante en el diálogo intercultural, ya que representa la incertidumbre en la identidad al ser confrontada. Se convierte en un rival dependiendo de su postura y es por lo que representa la cultura del otro que el diálogo se complica, especialmente para la cultura occidental, como lo expresa Falcón.

La cultura occidental, y en particular la modernidad, ha considerado al sujeto, en su individualidad como medida de lo humano. Esa es una de las causas por la cual resulta difícil para el individuo aceptar al diferente, ya que la identificación con ese portador de notables diferencias, se hace riesgosa, en la medida que esta ajenidad, implica modificar la propia identidad erigida en ideal del sujeto y de la cultura de pertenencia (Falcón, 2008, p. 2).

Así mismo, la identidad está asociada a la cultura a través de la identidad cultural. Según Kottak (2007), la identidad cultural son todos los rasgos culturales que hacen que las personas que forman parte de un grupo humano y un nivel cultural se sientan iguales culturalmente.

La identidad cultural permite identificar a los grupos humanos debido a que no existen dos lugares con identidades culturales iguales, aunque estas puedan ser similares (Millán, 2000). De acuerdo a Alcina (1990), la identidad funciona a manera de brújula, ubicando al grupo y sus integrantes en mapas cognitivos contruidos de manera colectiva.

Desde esta perspectiva, la cultura representa una red de significados comunes, los cuales obtienen su connotación gracias al contexto y se ubican en la mente de las personas, dándoles una identidad cultural específica (Millán, 2000).

2.2. Multiculturalidad, Interculturalidad y Educación Intercultural en México

Para describir el concepto de *interculturalidad* en la actualidad, es necesario relatar cómo se fue construyendo dicho concepto en vez de hablar acerca de un origen; ya que la interculturalidad como se conoce ahora, se conformó en diversos momentos, contextos y ubicaciones geográficas distintas (López, 2009).

El término *interculturalidad* surge en los Estados Unidos de Norteamérica en la primera mitad del siglo XX, como resultado de las políticas públicas que se pusieron en marcha a partir del incremento en la población migrante en este país. Estas políticas buscaban reducir los crecientes problemas entre los diversos grupos culturales mediante estrategias de comprensión y anti-racismo dirigidas a alcanzar a toda la población (Nieto, 2009).

Un concepto surgido en esta época y que tuvo gran influencia en la interculturalidad estadounidense, sobre todo en el ámbito educativo, fueron los *estudios poscoloniales* o *poscolonialismo*. Este enfoque académico emerge del pensamiento crítico y otras escuelas del pensamiento posmodernas. Habla acerca de la identidad poscolonial de las personas que pertenecen a naciones conquistadas por potencias europeas y del dominio que ejerce la cultura hegemónica en las formas de pensar e incluso en el idioma que se usa y se reconoce.

De acuerdo a Young, “el poscolonialismo clama el derecho de todas las personas en este planeta al mismo material y al mismo bienestar; busca cambiar la forma en que la gente piensa, la manera en que se comporta, para producir una relación más justa y equitativa entre las distintas personas en el mundo” (2003, p. 2).

Es a través del poscolonialismo que las poblaciones afroamericanas, nativas norteamericanas y latinas lograron incluir contenidos educativos pertinentes a sus culturas en los currículos escolares de Estados Unidos (Singh & Schmidt, 2000). Esto permitió avanzar en la conformación de una educación intercultural.

Otro concepto que influyó en la conformación del término de interculturalidad es el *multiculturalismo europeo* de la segunda mitad del Siglo XX. Surgido de los cambios poblacionales, a partir de la creación de la Unión Europea, el discurso oficial de la multiculturalidad y la no discriminación contrasta con el impacto que representaron para ciudadanos originarios y migrantes estas nuevas dinámicas:

El nacimiento de un panorama europeo diverso en el que minorías lingüísticas y dialectales, trabajadores extranjeros residentes, inmigrantes que se desplazan fruto de los procesos de descolonización en África y Asia, descendientes de personas que emigraron, etc. han tenido que ser atendidos en asuntos tan básicos como la educación (Antolínez, 2011, p. 12).

Previo a los años ochenta, los esfuerzos de la multiculturalidad en Europa estaban dirigidos solamente a los hijos de la población migrante. Posterior a esta década, se lograron generalizar las políticas a toda la población. Como lo señala Giménez en este contexto, “la educación intercultural tiene por fin *integrar a los hijos de inmigrantes en los sistemas de educación y de formación profesional* y se dirige a todos los alumnos, tanto a los alumnos nativos de los estados miembros como a los hijos de migrantes de países terceros” (1994, p. 90).

A partir de lo anterior es posible concluir que el interculturalismo estadounidense y el multiculturalismo europeo, aunque con nombres distintos, son conceptos muy similares ya que ambos surgen como una necesidad imperante frente a la creciente población migrante.

A diferencia de estos conceptos, el interculturalismo en América Latina tiene un origen distinto ya que debido a la colonización de los territorios latinoamericanos y el subsecuente mestizaje, la convivencia entre diversas culturas ha existido por más de cinco siglos. En este caso, el discurso intercultural surge a partir de distintos movimientos de reivindicación de los pueblos originarios a lo largo del continente (López, 2009).

El uso del término *intercultural* en América Latina (en comparación con el término multicultural en Europa) sucede gracias a que organismos internacionales como la

Organización Internacional del Trabajo, la UNICEF y la UNESCO, agencias de la Organización de las Naciones Unidas, han fungido como importantes promotores y homogeneizadores del mismo. Estas instituciones han ayudado a extender este concepto mundialmente como parte de sus objetivos y fundamentos.

Es importante distinguir que en la homogeneización de conceptos llevada a cabo por estos organismos internacionales, la definición de multiculturalidad es distinta a la utilizada en el viejo continente. En Europa lo consideran un sinónimo de interculturalidad, cuando en el continente americano se refiere a la convivencia de culturas en un mismo territorio sin tomar en cuenta la calidad de sus relaciones.

El caso del *interculturalismo en México* no es distinto al mencionado en Latinoamérica. Uno de los elementos que más destacan de la cultura mexicana es su riqueza y complejidad, resultado de cientos de años de interacción entre las múltiples culturas que habitaban el territorio mesoamericano (Denevan, 1992). Esta interacción entre culturas en un mismo territorio sigue vigente hasta nuestros días y está respaldada por más de sesenta lenguas habladas en territorio mexicano, reconocidas oficialmente (Navarrete, 2008).

De acuerdo con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe en México (2004), la *multiculturalidad* es la “coexistencia de diversas culturas en un determinado territorio” (p. 37). Este concepto no reconoce el ambiente de equidad en el que suceden las relaciones entre culturas, ni valida si existe racismo en las prácticas de alguna de ellas, solamente describe la interacción existente entre poblaciones que comparten un territorio en común.

En contraste, la *interculturalidad* sí estudia la calidad de estas relaciones. Está íntimamente relacionada con el concepto de *interculturalismo*, que aspira idealmente a una realidad en donde la relación entre las culturas tenga lugar en igualdad de condiciones. En donde una no domine a la otra, donde exista un intercambio saludable

de ideas y donde el respeto sea el común denominador en las relaciones que se establecen entre grupos o personas de las distintas culturas (Schmelkes, 2011).

A este respecto, De Vallescar (2001) señala que la interculturalidad es un avance respecto al multiculturalismo, ya que este último se refiere a la “presencia, en un mismo lugar, de culturas distintas, que no están necesariamente en relación o estarían en relaciones conflictivas” (De Vallescar, 2001, p. 393), mientras que la interculturalidad, además del respeto y el reconocimiento, exige dar la oportunidad de contribuir al relacionamiento entre culturas.

La *educación intercultural* es entonces “el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde diversas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que respeten y se beneficien de la diversidad cultural” (CGEIB, 2004, p. 49).

La educación intercultural en México es sumamente importante ya que promueve la transición de una sociedad multicultural a una sociedad intercultural (Schmelkes, 2011). En esta nación que ha tenido un carácter multicultural desde su fundación y debido a las repercusiones de los sucesos históricos acontecidos en su territorio desde la conquista española, el interculturalismo sigue siendo un sueño lejano.

2.3. La necesidad de un concepto ampliado de Interculturalidad

En los párrafos anteriores se explicó el origen de la interculturalidad así como sus enfoques más comunes dependiendo de la región y el contexto en que se utiliza. Esta diversidad de interpretaciones concentradas en un mismo tema habla de la necesidad de extender el significado de interculturalidad. A partir del caso de México se ahondará en esta afirmación.

La presencia de la interculturalidad en México como parte de las políticas públicas, es resultado de la convergencia de diversos factores tales como la influencia de organismos internacionales en este ámbito, políticas públicas más avanzadas en otros países, conformación heterogénea de la población del país o la reivindicación que los pueblos originarios reclaman. Lo destacable de estos elementos son los diversos movimientos de reivindicación que llevaron a cabo los indígenas como resultado de una convivencia desigual y del sometimiento que por varios siglos padecieron de la cultura peninsular, criolla y mestiza.

Estos movimientos han existido de manera aislada, desde el periodo de la conquista, pero tomaron mayor fuerza a principios de los años setenta, cuando varios pueblos originarios se alzaron en protesta de manera organizada en la región del sur de México (Levi, 2002). Estas movilizaciones, aunque no tuvieron mayor impacto en su momento, resultaron en la conformación de 'organizaciones indígenas' más estructuradas e influyentes, como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN (Mendoza Zuany, 2009).

El objetivo común de estos movimientos es reducir la asimetría que viven frente a la cultura mestiza dominante. Como Schmelkes (2004) lo señala, "se pueden generar relaciones de segregación y de discriminación cuando simplemente existe una realidad multicultural" (p. 26).

Otro de los factores importantes fue la evolución de los programas de indigenismo y Educación Bilingüe Bicultural en la conformación de las políticas interculturales de México. El indigenismo en México forma parte de la corriente del mismo nombre que se distinguía por representar una perspectiva favorable hacia los indígenas por parte de la población mestiza en Latinoamérica (Favre, 1998). Una vez aplicada como política nacional y resguardada por el Instituto Nacional Indigenista (INI), el indigenismo siguió una estrategia de asimilación e integración de los indígenas al estado mexicano a través de la alfabetización y la aculturación, con fuertes tintes de política colonialista (Dietz, 2004).

El indigenismo integracionista fue en su campo, la expresión consecuente de los proyectos desarrollistas y modernizadores en el área de la economía y la política en los que se embarcaron los gobiernos de América Latina con la idea de acortar la distancia que los separaba cada día más, de los países del llamado 'primer mundo' (Domínguez, 2011, p. 3).

La Educación Bilingüe Bicultural fue el siguiente paso a la política indigenista a partir de los años sesenta, en donde se cambió la perspectiva de mexicanizar a la población indígena por una política de enseñanza de ambas lenguas y de los contenidos académicos nacionales.

El nuevo planteamiento operativo, significó el principio del reconocimiento a las lenguas maternas, aún con la determinación de los contenidos unilaterales del mundo occidental, menospreciando los valores y costumbres de estos pueblos, además de crear un conflicto serio con respecto a la identidad (Dominguez, 2011, p. 5).

La Educación Intercultural Bilingüe es la política que integra los principios interculturales globales a la herencia de las dos políticas ya mencionadas. Como se puede inferir, la concepción de la política más reciente no es la ideal ya que contiene diversos errores de las políticas anteriores, además de no representar un cambio significativo en la forma de activar estas políticas en México. Como lo señala Reyes, "en el debate latinoamericano la palabra interculturalidad se estableció como símil de enseñanza bilingüe en el medio indígena o como política educativa gubernamental" (2013, p. 6).

A diferencia de las políticas anteriores, se lograron avances significativos en este nuevo enfoque, principalmente el abandono del integracionismo de los indígenas para enfocarse en la preservación de cada cultura como un reflejo de la riqueza cultural que existe en México (Moreno, 2013). Sin embargo, como política educativa, la Educación Intercultural Bilingüe no ha tenido la adopción ni el impacto que tenía en el papel.

En la actualidad los avances que existen en políticas públicas en México respecto a la interculturalidad están fuertemente centrados en la educación debido a que todas las

políticas de interculturalidad previas en este país han estado dirigidas a este ámbito. Es por ello que los Planes Nacionales de Desarrollo de los últimos tres sexenios (2001 – 2006, 2007 – 2012 y 2013 – 2018) hacen referencias explícitas a la multiculturalidad como una realidad en el territorio mexicano, sobre todo desde la perspectiva educativa y de turismo multicultural como fuente de ingresos para el país.

A pesar de no ser el objetivo de esta investigación, es importante destacar la escasez de avances en ámbitos como políticas culturales, de medios de comunicación, salud, economía y marco legal; mismos que han sido plenamente desarrolladas en otros países de Latinoamérica con población multicultural (Alsina & Morla, 2001; De Sousa, 2007; Landaburu, 2004).

Incluso dentro del ámbito educativo, los esfuerzos de interculturalidad en México se concentran en dos niveles: educación básica dirigida a escuelas con alto número de estudiantes indígenas y educación superior a través de las universidades interculturales en zonas con población primordialmente indígena donde se habla una o más lenguas originarias de manera generalizada (Mendoza Zuany, 2009).

La interculturalidad tiene como principio rector su universalidad y aunque las políticas en México señalan que se debe aplicar a todas las culturas (CGEIB, 2004); en la práctica sólo se ha dirigido a los indígenas. Se crean políticas interculturales con la población total como objetivo, pero diseñadas desde la óptica de la cultura mestiza creando así un sesgo en su aplicación, dirigido principalmente a los indígenas.

La necesidad de ampliar la interculturalidad en México a todas las culturas está fuertemente entrelazada con su historia. Utilizando como fundamento *La ideología mestizante, el guadalupanismo y sus repercusiones sociales* de Gómez Izquierdo y Sánchez Díaz de Rivera (2011), a continuación se detallará la complejidad del panorama cultural en México entre la cultura mestiza y los indígenas así como la necesidad imperante de ampliar la interculturalidad hacia todas las culturas y no sólo a los pueblos originarios.

Desde tiempos milenarios, México ha vivido en una sociedad de castas. Previo a la conquista, las culturas de Mesoamérica establecían las jerarquías de sus sociedades basadas en los roles que jugaban en la comunidad. Es así como en lo alto se encontraba la nobleza (grupos gobernantes, religiosos y militares); inmediatamente después y en línea descendiente se identifica al resto de la población. En una posición media los que contaban con un oficio; posteriormente los siervos; y finalmente quedan los esclavos provenientes de actividades bélicas.

La conquista acentuó esta situación debido a que los españoles utilizaron el sistema de castas para determinar el porcentaje de sangre blanca en cada habitante, lo que les permitió implantar un sistema de jerarquía y dominación sobre los indígenas. Esto causó en los criollos un creciente desprecio hacia esta población; ya que su procedencia común los ubicaba automáticamente por debajo de la sociedad europea. El caso de los mestizos era aún peor, pues no eran apreciados por los europeos ni por los indígenas. “A fin de cuentas, el sistema racial de castas, y los cuadros en los que se encuentra expresión, enuncian el objetivo del mestizaje nacionalista: hacer retornar al mestizo a la pureza de la raza blanca” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 40).

La independencia de México no motivó ningún cambio al respecto. Los nuevos grupos en el poder practicaban un “racismo ilustrado” que reforzó la percepción negativa de los indígenas. “exaltamos la memoria prehispánica como mestizaje, pero nuestro racismo se pone al descubierto frente al indio real. [...] El criollo reivindicaba como los suyos a los antiguos, pero negaba a los descendientes de la población conquistada” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 51).

Durante el porfirismo se reconoce a la población indígena como parte de la nación mexicana y se busca “mejorar” mediante el modelo educativo occidental así como su sistema de “blanqueamiento” a través de la población europea. Desde entonces se buscaba homogeneizar a la población al ideal mexicano. “Así, los científicos porfiristas deseaban fervientemente la desaparición de la raza india, por eso se esforzaban por

hacer realidad el mestizaje físico con europeos, porque de esa manera se lograría darle unidad y coherencia a la raza mexicana” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 64).

En los años posteriores a la revolución mexicana, se elevó la figura del mestizo como la mezcla ideal de ambos mundos: el europeo y el indígena. Lo que se buscaba era promover la “figura mestiza” para que la población indígena dejara su lengua y sus costumbres para adoptar fácilmente los ideales de la nación mexicana. Lázaro Cárdenas lo demuestra perfectamente durante la conformación del Instituto Nacional indigenista: “Nuestra postura indígena no está en conservar indio al indio, no en indigenizar a México, sino en mexicanizar al indio” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 80).

La continua desvaloración de las poblaciones indígenas ha tenido un profundo efecto en ellas, que persiste y resiste en la actualidad. “Fue un proceso inducido de desarraigo de los pueblos autóctonos de su entidad histórica. Fue una política de disolución de los indígenas como identidades sociales diferentes. Todo ello considerado necesario para facilitar el avance progresivo de la nación” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 83).

En este breve recorrido por la interacción de culturas en la historia de México, más allá de demostrar el racismo y clasismo sistemático que se ha vivido a lo largo de cinco siglos y se sigue padeciendo en este país, es importante resaltar que la falta de un concepto ampliado de interculturalidad y su subsecuente aplicación han impactado profundamente en la población que lo habita.

Independientemente de que el racismo y el clasismo son una práctica recurrente entre las culturas que habitan en México, uno de los principales problemas de quien los padece es que generalmente los ejerce sistemáticamente en otros de forma voluntaria e involuntaria. Esto es muy común en México, incluso entre integrantes de las poblaciones indígenas, donde se discrimina al que habla una lengua menos difundida que otra en determinados territorios (Hernández, 2013). Es así como el oprimido se convierte en

opresor. “El ensalzamiento del ‘mestizo’ como quintaesencia del mexicano se realizó a través del uso de una retórica antirracista que sirvió para ocultar el racismo en México” (Gómez Izquierdo & Sánchez Díaz de Rivera, 2011, p. 80).

Con base en lo expuesto, se considera que este reforzamiento constante de las prácticas del racismo a distintos niveles, aunado al intento de homogeneización de la población y al clasismo recurrente promovido por las clases más acomodadas de la sociedad, ha generado un resentimiento matizado y ha dañado profundamente la relación entre las distintas culturas en México. La falta de mecanismos que promuevan la comunicación entre estas culturas ha propiciado un distanciamiento continuo y ha acentuado las diferencias entre sí. Es por ello que promover el diálogo entre personas de distintas culturas y ampliar el concepto de interculturalidad son una necesidad imperante en el siglo XXI.

2.4. Interculturalidad para todos

Uno de los principios rectores de la interculturalidad es que esta debe permear a todos ámbitos de la sociedad, así como aplicarse a todas las culturas por igual. En el caso México, a pesar de que en diversos apartados de las políticas públicas se hace mención que la *interculturalidad es para todos* (Moreno, 2013), existen muy pocas políticas interculturales dirigidas a toda la población y menos aún en ámbitos distintos al educativo.

Universidad Intercultural: Ejemplo de ‘interculturalidad’ para los indígenas en México

Un caso representativo del alcance de la interculturalidad en las políticas públicas de México es el “Programa de Universidades Interculturales” puesto en marcha en 2001. Este programa surge como una propuesta del gobierno federal para construir una red de universidades en los estados de la federación caracterizados por concentraciones relativamente altas de indígenas (Mendoza Zuany, 2009).

Las Universidades Interculturales se encuentran ubicadas en las regiones de México que reportan una concentración importante de indígenas, por lo que se estableció que la proporción de estudiantes indígenas debía representar el 70% de la población total; mientras que al menos el 20% debía estar compuesto por población mestiza (Schmelkes, 2009).

El objetivo inicial consistió en lograr un incremento en las poblaciones indígenas que alcanza el nivel de educación superior; ya que solo el 1% de los estudiantes de educación superior en México son indígenas. De esta manera se podría dar respuesta a una serie de demandas de los indígenas; como la enseñanza de las lenguas originarias de la región y el impulso al desarrollo en estas regiones a través de los mismos egresados de las Universidades Interculturales (Schmelkes, 2008).

El modelo pedagógico de las universidades interculturales está basado en tres ejes rectores: la enseñanza, la investigación de saberes / lenguas locales y las relaciones con la comunidad. Estas últimas además de ser consideradas la forma principal de aprendizaje, representan vínculos con creciente complejidad y significancia conforme los estudiantes progresan en sus estudios (Schmelkes, 2009).

Actualmente existen nueve Universidades Interculturales dando servicio a 5684 estudiantes (Casillas & Santini, 2015); sin embargo aún quedan varios retos y dificultades por resolver; entre ellos encontrar fuentes de financiamiento para los estudiantes, mejorar sus condiciones de vida, reducir la deserción, disminuir la vulnerabilidad política, otorgar financiamiento a docentes, construir infraestructura adecuada y considerar la lejanía de los lugares de origen (Deance & Vázquez, 2010).

Cabe resaltar la falta de congruencia entre el concepto de interculturalidad para todos y las bases de este programa. Las bases del programa de Universidades Interculturales están centradas en el establecimiento de universidades en poblaciones indígenas, en vez de promover cambios estructurales que incrementen la interculturalidad en todas las

universidades existentes. Al suponer que las Universidades Interculturales representan el camino hacia la interculturalidad, se olvida que la población perteneciente a la cultura mestiza no está consciente de la necesidad de una sociedad intercultural.

[...] Pero el esfuerzo de una educación intercultural se delimitó principalmente a las escuelas indígenas, lo que significa que la población que vive con mucho más consecuencias las asimetrías sociales, y especialmente la asimetría escolar, es la que supuestamente debe recibir una educación intercultural. Y que el origen de esta asimetría, de la discriminación y el racismo que ello implica, se encuentra en la población mestiza [...] (Rehaag, 2010, p. 76).

Promover la división de programas de educación superior ayuda a fortalecer la separación que existe entre ambas partes, a generar mayor segregación y a representar el interculturalismo sólo en ciertas comunidades y no en la nación entera (Pérez Aguilera & Figueroa-Helland, 2011).

Este programa plantea grandes cuestionamientos; uno de ellos se refiere a que los contenidos del mismo están definidos desde “arriba y afuera”; ya que en reducidas ocasiones se toma en cuenta la opinión de las poblaciones indígenas en la definición de estructuras y contenidos (Pérez Aguilera & Figueroa-Helland, 2011; Llanes Ortiz, 2008).

Este breve análisis del modelo de las Universidades Interculturales permite ejemplificar la importancia de alcanzar una interculturalidad para todos y busca recalcar la importancia de llevar a cabo esfuerzos conjuntos para compartir este mensaje con toda la población; en vez de llegar solamente a los de siempre y unos cuantos más.

La postura de la cultura mestiza frente al multiculturalismo en México

Como ya se mencionó, la inclusión de la interculturalidad en la política educativa en México a principios del Siglo XXI se centró en los pueblos indígenas. Esto es una contradicción debido a que los indígenas han enfrentado la necesidad de buscar un diálogo intercultural con las personas de la cultura mestiza, como parte de su supervivencia desde hace varios siglos.

Las personas asociadas a la cultura mestiza nunca han experimentado esta necesidad. A pesar de que comparten un mismo territorio con las demás culturas, difícilmente se relacionan con ellas; incluso podrían pasar gran parte de su vida sin entrar en contacto con personas de otras culturas en México. Este desconocimiento del otro sigue alimentando la ignorancia y la incertidumbre, generando prácticas de discriminación (Rodríguez, 2002).

En un estudio de Guitart y Gómez (2010) en la Universidad Intercultural de Chiapas; estudiantes provenientes de la cultura mestiza expresaron que nunca se habían sentido discriminados, a diferencia de los estudiantes indígenas. Sin embargo, los estudiantes de la cultura mestiza sí reconocen el trato desigual que han recibido y siguen recibiendo los indígenas.

Al desconocer al otro e interactuar con él, surgen gran cantidad de prejuicios y estereotipos asociados a las demás culturas: “Los indígenas son sucios [...] son menos inteligentes, son ignorantes [...] son salvajes” (Guitart & Gómez, 2010, p. 9). Estas son sólo algunas de las ideas que tiene el mestizo respecto a los indígenas, en la mayoría de los casos debido a la ignorancia y al prejuicio colectivo existente en la sociedad.

La falta de sensibilidad de las personas de la cultura mestiza hacia los indígenas se evidencia en el estudio realizado por Ladrón de Guevara, Navarro y López (2011) respecto a los libros de texto gratuitos en México. En el mismo se puede constatar que los contenidos existentes continúan mostrando una cultura mestiza hegemónica frente a los indígenas que surgen como ajenos y no como un elemento central en la construcción de la identidad nacional.

De acuerdo con el contenido presentado en estos textos, a los indígenas comúnmente se les desaparece o se les venera. Aquellos que fueron considerados modelo sobre los cuales se construyó la identidad del mexicano moderno (los aztecas, los mayas o los olmecas, por mencionar algunos), forman parte de la historia de México. Sin embargo, existe muy poca información acerca de los indígenas vivos y descendientes de estas

grandes culturas. Incluso en el caso de los mayas, solo se menciona su historia y sus aportaciones a la ciencia moderna, mas no se habla de su historia reciente, sus costumbres o sus prácticas actuales. Cuando se habla de los indígenas, siempre se hace desde una perspectiva folclórica: “se establece el saber indígena como un saber vinculado a la tierra como si se tratara de saberes primitivos, incapaces de transitar a propuestas de saberes contemporáneos” (Ladrón de Guevara et al., 2011, p. 535).

Esto reafirma la idea que la población mexicana considera a los indígenas como ajenos a lo mexicano y no como parte de una sociedad con diversos integrantes (Ladrón de Guevara, Navarro y López, 2011). La historia habla acerca de las etapas por las que pasó la población mexicana hasta llegar al México moderno pero pareciera que ahí termina el conflicto. No existe referencia alguna que mencione la discriminación constante a la que se han enfrentado y los conflictos que continúan viviendo los indígenas en su lucha por la igualdad de derechos.

Una investigación realizada por Desmet Argain (2008) en la Universidad Nacional Autónoma de México – basada en el texto *Idioma y Poder Social* de Ninyoles (1972) – nos habla de este enajenamiento cultural. Enfocada en el elemento de la lengua, describe un fenómeno conocido como diglosia en el cual “existe una relación asimétrica entre lengua dominante y lenguas dominadas, que conlleva a la expansión de la primera y el desplazamiento de las segundas” (Desmet Argain, 2008, p. 76).

Algunas de las respuestas recopiladas por estudiantes de dicha institución pertenecientes a la cultura mestiza describen cómo, de manera no intencionada, existe un gran prejuicio y poca información respecto a las culturas que conviven con ellos en México. Adicionalmente, consideran al español como una lengua y a las demás lenguas como dialectos debido a que no tienen las mismas cualidades intrínsecas y, en consecuencia, las consideran inferiores (Desmet Argain, 2008).

También mencionan los estudiantes, que las lenguas originarias no deberían ser lenguas oficiales al igual que el español por tres razones: porque pondría en peligro la unidad

nacional, porque los indígenas son una minoría y porque cada quien hablaría la lengua que quisiera. Incluso consideran inconveniente que los indígenas reciban educación solamente en su propia lengua porque el acceso al conocimiento se los da el español, ya que es la lengua que prevalece en el país y los indígenas deben integrarse a la sociedad a través de ella (Desmet Argain, 2008).

Esta investigación destaca uno de los grandes problemas culturales en México: la población mestiza no considera como mexicanos a los indígenas, y a cierto número de éstos les cuesta trabajo considerarse a sí mismos mexicanos debido a la gran discriminación y sometimiento que han padecido. El siguiente texto describe cómo la adopción de la perspectiva del conquistador en la población ha traído como consecuencia la dificultad para reconocer la diversidad multicultural que existía previa a la conquista de este territorio:

...la historia nos ha legado cinco siglos de dominación colonial. Una de las herencias es la distorsión con que vemos nuestra propia realidad, al percibirla a través de los prejuicios culturales propios de la no interrumpida ideología del colonizador. Esa percepción se finca en la devaluación del otro, el diferente, el dominado, y afirma la superioridad del dominador [...] desmontar este andamiaje ideológico, esta distorsión, implica el reconocimiento del México profundo en tanto sustrato de nuestra propia identidad y que dada dicha distorsión, hemos creado un mito de la mexicanidad (el México imaginario) con base en la exclusión y anulación de las potencialidades creativas de amplias capas de la población, entre ellas los pueblos indígenas (Bonfil Batalla, 1989, p. 56).

Complementando lo dicho por Bonfil Batalla, una forma de acortar esta brecha cultural es construyendo puentes a través del diálogo entre personas de las distintas culturas de manera que se conozcan, se reconozcan y se asimilen como iguales; sin relaciones de superioridad o de inferioridad.

2.5. Diálogo Intercultural

Por milenios, el diálogo ha sido objeto de estudio de grandes exponentes de diversas ramas del conocimiento. De acuerdo a De Vallescar (2001, p. 403), el diálogo es “el ‘ambiente’ y el medio para el encuentro entre las diversas personas, filosofías y/o culturas”. Es “una experiencia desde donde compartimos nuestra vida e historia con el otro distinto” (De Vallescar, 2001, p. 394).

El objetivo del diálogo, descrito por Sócrates, es permitir al estudiante observar la esencia de la idea y observar sus distintas conexiones, es decir la comprensión – no la transmisión o el intercambio – de ideas abstractas (Mitias & Al-Jasmi, 2004). Taylor (2002) lo define como un elemento importante en la construcción de la identidad. “Mi identidad depende en modo crucial de mis relaciones dialógicas con otros” (p. 19).

De acuerdo al dialogismo bajtiniano, el diálogo es la única esfera posible de la vida del lenguaje. Es una ‘escritura’ en la que se lee al otro. Como se puede ver en esta definición, Bajtín resalta la estrecha relación del diálogo con la alteridad, como medio para reafirmarse a uno mismo a partir de la aceptación del otro (Hernández, 2011).

Para Bajtín, el más alto grado de socialidad estriba en el hecho de que cada experiencia interna, cada sujeto, termina por toparse con otro. Toda la ‘ontología del yo’ en el sentido bajtiniano se dialogiza, en primera instancia, en esta frontera, y no puede realizarse más que en este lugar de encuentro lleno de tensiones. El sujeto siempre es el producto de su interacción con otros sujetos (citado por Alejos, 2006, p. 50).

Al igual que Taylor, Bajtín distingue la importancia de la relación entre el diálogo y la identidad del individuo, ya que ésta se construye en relación con el discurso ajeno a partir de la comunicación interdiscursiva. Como resultado, el individuo tiene un carácter intrínsecamente dialógico, donde el ser es para el otro y a través del otro uno (Alejos, 2006).

Beuchot (2015) por su parte, habla acerca del diálogo intercultural desde su hermenéutica analógica. Describe que al reconocer al emisor del mensaje como semejante o como análogo, es posible comprender su mensaje al usar el criterio propio como base. Esto asume que habrá cierta pérdida de significado, pero no excesiva.

El diálogo intercultural es fundamentalmente un “proceso comunicativo mediante el cual los participantes tienen una clara intención de comprenderse mutuamente. Esta comprensión implica el reconocimiento del otro como alguien diferente, con conocimientos y posiciones distintas, sin que por esto se detenga la comunicación” (Acevedo et al., 2009, p. 107).

Es una construcción de sentido (Alsina, 1997). Es el intento de entender el significado o verdad implícitos en la posición del otro (Mitias & Al-Jasmi, 2004). Es, en última instancia el arte de conocerse a sí mismo y al otro, como conciencia que ambos conocimientos son incompletos (Panikkar, 1993). Esto es lo que da sentido al diálogo intercultural como un medio importante para reducir la brecha entre las culturas, conocerse y reconocerse a partir del otro (Díaz Montiel, 2012).

A continuación se profundizará en los cuatro aspectos más representativos del diálogo intercultural: el *diálogo de saberes* donde se contrastan o conversan aspectos similares de diversas culturas con la finalidad de alcanzar un mayor entendimiento entre ellas, el *diálogo interreligioso* que busca establecer canales de comunicación entre las distintas religiones como parte importante de toda cultura, el *diálogo entre culturas* que analiza la forma en que grupos de personas de distintas culturas se comportan o influyen a otros y el *diálogo intercultural de persona a persona* cuyo objetivo es lograr que personas de distintas culturas establezcan un diálogo horizontal.

Este ejercicio busca mostrar la relevancia del diálogo como instancia conciliadora y unificadora independientemente del aspecto en que se centre y resaltar porque el diálogo de persona a persona es central para esta investigación.

a. Diálogo de Saberes

El diálogo de saberes es un concepto asociado tanto al diálogo intercultural como a los estudios postcoloniales. Forma parte de una “visión emergente en la educación que revaloriza los ‘saberes tradicionales’ [occidentales], e implica el reposicionamiento del educador como sujeto inserto en una perspectiva antropológica compleja, quien debe ser un intérprete de su contexto, y simultáneamente, un sujeto interpretado y en interacción y retroacción en ese mismo contexto” (Galeano, 2015, citado por Acevedo et al., 2009, p. 108).

Es un tipo de 'hermenéutica colectiva' donde la interacción, caracterizada por lo dialógico, recontextualiza y resignifica los dispositivos pedagógicos e investigativos que facilitan la reflexividad y la configuración de sentidos en los procesos, acciones, saberes, historias y territorialidades (Ghiso, 2000, p. 1).

El diálogo de saberes hace posible la construcción de conceptos y sentidos comunes en el marco de desigualdades de significados, que constituyen el punto de partida para la comprensión y la reconstrucción de las relaciones perdidas (Ghiso, 2000).

De acuerdo a Pérez y Argueta (2011), existen tres tendencias en la actualidad respecto al diálogo de saberes:

- a. Diálogo para la incorporación de los saberes tradicionales en los sistemas científicos, con lo que se intenta romper las resistencias y se retoma la vieja tendencia de la validación de conocimientos para la expropiación.
- b. Diálogo de saberes para romper fronteras, e ‘hibridizar’ mutuamente los diversos sistemas de conocimiento para, finalmente, generar algo nuevo y universalmente válido.
- c. Gestación del fortalecimiento y desarrollo de los sistemas de conocimiento de los indígenas, para que después, y sólo bajo un plano de horizontalidad y de igualdad,

se pueda dialogar con las ciencias occidentales, principalmente para encontrar soluciones a problemas específicos.

El diálogo de saberes implica, al igual que las demás categorías asociadas al diálogo intercultural, un respeto por ambas partes. La ciencia debe aceptar la imaginación y el misticismo en el acto humano de conocer. No sólo el razonamiento lógico y matemático, sino el universo imaginativo de la especie humana que se traduce en un sinfín de posibilidades de la cognición y el significado del espacio vivido (Santos, 2008).

A nivel filosófico presenta un problema ya que históricamente la 'gran' definición de filosofía se construye desde occidente, donde además se administra e interpreta. Esto representa una filosofía que se modela en torno a lo que en occidente se ha dicho y se dice que tiene y cómo debe ser la filosofía (Fornet Betancourt, 2004).

El diálogo de saberes es un concepto de gran relevancia que busca establecer un punto en común en el cual los conocimientos tradicionales y los conocimientos modernos se intersectan y conviven de manera armónica entre sí.

b. Diálogo Interreligioso

El diálogo interreligioso o diálogo entre religiones es otro gran aspecto del diálogo intercultural. Sus principales exponentes son Raimon Panikkar, Paul Knitter; más recientemente Juan José Tamayo.

La interculturalidad, en tanto que proceso contextual-universal de capacitación para una cultura de culturas (y religiones) en relaciones y transformaciones abiertas, no es misión sino dimisión. Quiero decir que es una actitud vivencial que no se proyecta como misión de transmisión al otro de lo propio sino como permanente dimisión de los derechos culturales que tenemos como propios, para que por esta contracción del volumen de lo que somos puedan emerger en nosotros mismos contextos de acogida, espacios libres no ocupados, en los que el encuentro con el otro es ya, de entrada, experiencia de convivencia en su sentido fuerte (Fornet Betancourt, 2005, p. 11).

En este contexto, es posible asociar a la religión como parte de la cultura. “Así como la religión representa el elemento trascendente en la cultura, también es difícilmente separable de ésta” (Dupuis, Aragón & Moreno, 2000, p. 558). Es por ello que con el crecimiento del pluralismo cultural a partir de la globalización, invariablemente sucedió también un aumento en el pluralismo religioso. Ambos fenómenos impactaron de manera global pero tuvieron especial pertinencia en América Latina donde desde hace siglos conviven varias formas religiosas y culturas originarias (Beas, 2009).

El diálogo interreligioso es un proceso delicado y altamente complejo, ya que además de requerir una completa disposición por parte de los interlocutores para que suceda en un plano de igualdad, implica respetar las diferencias del otro, no superarlas.

Cada interlocutor del diálogo tiene que entrar en la experiencia del otro, esforzándose por captar tal experiencia desde dentro. Para hacerlo tiene que elevarse por encima del nivel de los conceptos en los que se ha expresado tal experiencia de un modo imperfecto para alcanzar, en la medida de lo posible, a través y más allá de los conceptos, la experiencia como tal. A este esfuerzo de ‘com-prensión’ y ‘sim-patía’ interior – o ‘em-patía’ – lo llama R. Panikkar diálogo ‘intra-religioso’, que es condición indispensable del verdadero diálogo interreligioso (Dupuis et al., 2000, p. 557).

Panikkar (1995), basado en textos de Ramón Llull, sugiere los seis elementos que deben tomarse en cuenta para la realización del diálogo interreligioso:

- a. Verdadero Interés. El diálogo no debe estar motivado por mera curiosidad intelectual o competencia académica; debe existir un interés real por parte de los interlocutores para que sea efectivo.
- b. El diálogo debe suceder en un lugar neutral. No debe existir ningún elemento que implique cierta ventaja para alguna de las partes. Esto refiere a desventajas geográficas, económicas, de lenguaje, poder, etc.

- c. El diálogo debe ser cortés. La conversación debe mantenerse en una forma civil. Si es requerido, debe pedirse la participación de una tercera parte imparcial para que la dirija.

- d. Evitar argumentos de autoridad. O como se conocen hoy en día, argumentos de fuerza. Hay que evitar usar las sagradas escrituras o argumentos dogmáticos de cada religión. Nadie debe partir de las propias premisas como base que los demás también deben reconocer.

- e. No deben existir temas prohibidos. No se deben ocultar las opiniones propias. Es importante hablar de cualquier tema que sea relevante, aunque sean temas delicados. “Sin querer esconder las contradicciones existentes entre las fes religiosas, debe reconocerlas donde existen, y afrontarlas con paciencia y de manera responsable” (Dupuis et al., 2000, p. 555).
Incluso para uno mismo, el diálogo interreligioso exige huir de la autocomplacencia y pasar a la autocrítica (Tamayo, 2008).

- f. El diálogo interreligioso debe ser continuo. El esfuerzo por el entendimiento religioso debe seguir sucediendo tanto como sea necesario. El diálogo se hace sin prever sus resultados y se sitúa por encima del arbitrio de la voluntad humana.

El mensaje detrás del diálogo interreligioso ha seguido evolucionando hasta el presente. Los teólogos postmodernos dialogan, no para buscar el elemento en común entre todas las religiones, sino para aprender y respetar cuan diferentes son unas de otras. Desde esta perspectiva las religiones no buscan el diálogo, ya que el diálogo implica que dos o más interlocutores aprendan uno del otro con la disposición, incluso el deseo, de ser cambiados o transformados a través del encuentro. Para los postmodernistas, las religiones conversan entre sí para intercambiar información que llevará a una tolerancia mutua entre ellas. El objetivo del diálogo interreligioso es resaltar lo valioso y positivo que resulta la pluralidad y la diversidad religiosa. (Knitter, 1999).

En otras palabras, no habrá paz entre las naciones sin paz entre las religiones; no habrá paz entre las religiones sin diálogo entre las religiones; no habrá diálogo entre las religiones sin normas éticas globales y no habrá supervivencia del planeta sin una ética global (Küng, 2005).

De acuerdo a Knitter (1999), los diálogos entre religiones deben iniciar conversando acerca de ética, no de religión. Deben observar las necesidades de los otros y determinar qué quieren resolver juntos. Un diálogo globalmente responsable entre religiones inicia con la *praxis*, actuando juntos, con el compromiso de resolver problemas comunes. Esta práctica llevará a los interlocutores a conversar entre sí, iniciar el diálogo interreligioso. Esto no los llevará a hablar de problemas religiosos, les permitirá escuchar y entenderse uno a otro como nunca antes.

c. Diálogo entre Culturas

El diálogo inter-cultural o *diálogo entre culturas* es la conceptualización más difundida del Diálogo Intercultural en la actualidad. Éste toma fuerza a finales del Siglo XX, principios del Siglo XXI con el advenimiento de la globalización y el surgimiento de la interculturalidad y la educación intercultural. UNESCO (2003) define el diálogo intercultural como un modo alternativo de concebir la interculturalidad que permite un encuentro entre interlocutores y grupos que reconocen recíprocamente la capacidad y el derecho a la creación cultural. La ventaja de este modo de concebir la interculturalidad es que resume aspectos planteados por los otros términos, pues el diálogo presupone, ciertamente, el respeto mutuo y convergencias, pero también el intercambio en pie de igualdad y el surgimiento de lo nuevo (UNESCO, 2003).

La UNESCO ubica el diálogo intercultural a nivel de culturas como uno de los pilares en su discurso actual (UNESCO, 2009). Sostiene que el diálogo intercultural es el requisito que puede hacer posible el tránsito desde una diversidad que fragmenta hacia una diversidad que crea ámbitos de encuentro (UNESCO, 2003).

Raúl Fonet Betancourt, filósofo cubano que ha vivido y producido mucha de su obra en México, identifica el diálogo como la condición mínima para que el habla y la escucha de las diversas culturas entre sí se realice (Márquez Fernández & De los Ríos Pirela, 2001).

El diálogo intercultural es un ejercicio de acompañamiento mutuo entre miembros de diferentes culturas por el que se aprende justamente a vivir la identidad propia compartiéndola y transformándola por la mutualidad y la convivencia. Esto supone, naturalmente, aprender a compartir el mundo con justicia, a eliminar las fronteras de la asimetría de poder en todas sus formas, desde la social hasta la genérica (Fonet Betancourt, 2003, p. 40).

Con base en lo anterior, es importante retomar la información discutida al inicio del marco conceptual y ahondar en la identidad colectiva o social. Según Giménez (1997), las personas piensan, sienten y ven el mundo desde el punto de vista de su grupo de pertenencia o de referencia. Es posible hablar de un diálogo entre culturas, entendiendo las culturas como esta identidad colectiva que involucra a grupos de personas que exhibe ciertas características morfológicas similares en tiempo y espacio. Estas identidades colectivas hablan a través de los individuos que presentan identidades individuales descritas como el lado subjetivo de la cultura considerada bajo el ángulo de su función distintiva. Esta relación entre identidad y cultura es clave en el diálogo entre culturas (Giménez, 2005).

Con base en la amplia bibliografía que existe respecto al diálogo entre culturas, se identificaron seis elementos esenciales para su realización:

- a. Reconocimiento de la diversidad cultural. Elemento indispensable para llevar a cabo un diálogo entre culturas. El ejercicio no debe limitarse a reconocer la existencia del otro, debe valorar la diversidad de las culturas, debe reconocer el enriquecimiento que surge de la diversidad (López Soria, 2007) y debe evitar el asimilacionismo y la homogeneización cultural (Preciado, 2010; Bonet, 2010).

Una de las metas de este reconocimiento es que en el futuro, toda cultura tenga la posibilidad y el derecho de autodeterminación. Es decir, participación política a todos los niveles organizativos (Fonet Betancourt, 2004). “La diferencia constituye la

esencia del diálogo, y en vez intentar suprimirla y verla como un obstáculo habría que valorizarla y hacerla el fundamento de la relación con los otros” (Preciado, 2010, p. 243).

- b. Respeto a las culturas. Asociado al elemento anterior, además de reconocer la existencia de otras culturas hay que respetar sus diferencias aun cuando estas parezcan muchas. La falta de respeto a las demás culturas evita cualquier posibilidad de establecer diálogos interculturales horizontales (Bonet, 2010).
- c. Aceptar que toda cultura es susceptible a mejora. Este elemento previo al diálogo es esencial. Asumir que nuestra cultura puede mejorar, que nunca puede considerarse completa, estimula el enriquecimiento de la misma. Como lo señala Fornet Betancourt (2004), “cuando hablo de mejoramiento [...] quiero entonces significar con ello que nosotros vamos descubriendo que nuestras propias tradiciones no bastan para ser lo que realmente quisiéramos o debiéramos ser” (p. 75).
- d. Representación de intereses, valores y necesidades de la cultura. Al momento del diálogo, es importante que sean incluidos y representados de manera justa todos los matices de las culturas participantes. De no hacerlo se corre el riesgo de un sesgo en la construcción de puentes de comunicación. Como lo describe Giménez (1999), la cultura es un conjunto de signos, símbolos, representaciones, modelos, actitudes y valores inherentes a la vida social. Esto incluye los elementos positivos y negativos y si omitimos cualquiera de ellos en el contexto del diálogo entre culturas, estaríamos representando de manera incompleta la misma.
- e. Toda cultura está en constante evolución. A pesar de contemplar todos los elementos de una determinada cultura al realizar el diálogo con otras culturas, es muy importante considerar el elemento tiempo. La representación de una cultura será distinta de un momento del tiempo a otro. Al igual que las personas, las culturas no son estáticas ni homogéneas; son dinámicas (Cortina, 2002).

- f. Participación igualitaria. Este elemento es quizás el más difícil de realizar ya que una vez alcanzado todo lo anterior, cada interlocutor debe intentar identificar sus diferencias con las culturas en diálogo. Contextualizar la realidad de ambas partes. Adicionalmente, no hay que olvidar que debido a la perspectiva macro existen muchos factores que influyen el tono de la conversación, principalmente de tintes políticos, que complejizan la posibilidad de alcanzar un diálogo entre pares de manera equitativa. “Esto supone reconocer y respetar las distintas formas de conocimiento y sus modos de expresión, las costumbres y tradiciones de los participantes y los esfuerzos por establecer un contexto culturalmente neutral para el diálogo, que permita a las comunidades expresarse libremente” (UNESCO, 2009, p. 12).

Aunado a estos elementos básicos, existen obstáculos como el reforzamiento de estereotipos, el monopolio de los medios masivos y la exclusión laboral contra los indígenas que representan grandes desafíos en el establecimiento del diálogo entre culturas.

Existen diversas críticas a este modelo de diálogo entre culturas, siendo el concepto mismo la principal de ellas. Mitias y Al-Jasmi (2004) preguntaban ¿Cómo es posible que dos o más culturas establezcan un diálogo? ¿Cómo se representa la cultura en este contexto? Podría ser a través de la mente de antropólogos y filósofos como un concepto o un sistema de conceptos. O también podría estar representada de manera más real por las comunidades con identidad cultural.

¿Cómo podría un pueblo dialogar culturalmente con otro pueblo? Es común asumir que el pueblo o la comunidad en diálogo actuarían como las personas, pero este no es el caso porque si la cultura es representada por las personas y el medio del diálogo son los elementos básicos de la cultura de la comunidad, entonces esto significaría que el diálogo entre culturas debe ser la relación entre dos pueblos o comunidades que tienen identidades culturales particulares. Este diálogo entre culturas es posible sólo si se usa un modelo conceptual similar al usado con el diálogo intercultural entre personas (Mitias & Al-Jasmi, 2004), o como De Sousa Santos (2005) lo conoce, *traducción Intercultural*:

La traducción intercultural es un procedimiento que permite crear inteligibilidad recíproca entre las experiencias del mundo (...) se trata de un procedimiento que no atribuye a ningún conjunto de experiencias ni el estatuto de totalidad exclusiva ni el de parte homogénea (De Sousa Santos, 2011, p. 37).

La traducción intercultural permite establecer nuevas relaciones entre distintos tipos de cosmologías. Es por ello que sirve como puente, similar a los elementos requeridos para el diálogo entre personas, pero a nivel de conceptos culturales o ecología de saberes. (De Sousa Santos, 2010).

d. Diálogo Intercultural de persona a persona

El análisis de este aspecto del diálogo se ha dejado al último por dos razones, para resaltar su cercanía con el concepto original del diálogo intercultural en comparación con los anteriores y para enfatizar lo reducido del estado del conocimiento en comparación con los demás aspectos aquí descritos.

De acuerdo a la teoría general de la comunicación, para que exista un diálogo se requiere de un emisor y un receptor, que en términos prácticos hacen referencia a dos individuos, no dos culturas. Lograr una comunicación efectiva es muy difícil incluso entre personas con contextos similares, debido a las interpretaciones del mensaje que suceden en la mente de cada individuo (Watzlawick, Beavin, & Jackson, 1971). El nivel de conocimiento varía de persona a persona independientemente de la cultura a la que pertenecen.

El escritor y filósofo Umberto Eco ahonda en este tema con la distinción entre interpretación y uso. Describe que la interpretación significa limitarse al universo del propio discurso. Todo texto tiene una serie de interpretaciones no legítimas, pero al menos legitimables. El uso, por contrario, significa tomar el discurso como una excusa para interpretar mucho más de lo que el propio texto propone (Alsina, 1997).

El uso libre que se puede hacer no tiene nada que ver con su interpretación, a pesar de que tanto la interpretación como el uso presuponen siempre la referencia a un texto-origen, aunque sea como pretexto. Uso e interpretación son, por

supuesto, dos modelos abstractos. Una lectura determinada es siempre el resultado de una combinación determinada entre estos dos tipos de procedimiento (Eco, 1981, p. 26).

En el diálogo intercultural es fácil asumir que se está haciendo uso del discurso debido a la interpretación esperada en el marco de los cánones de la cultura emisora. Sin embargo, es muy probable que el caso sea que el receptor esté aplicando distintos criterios interpretativos.

En el siguiente apartado se profundizará en los elementos indispensables que deben observar las personas que participan en un diálogo intercultural, pero a continuación se hizo una síntesis de aquellos asociados al diálogo entre personas:

Factores fundamentales del proceso comunicativo. Fuente, emisor, código, mensaje, receptor, canal, ruido y retroalimentación (Miller, 2005). En el caso del diálogo intercultural, el código toma especial importancia debido a que generalmente personas provenientes de culturas distintas cuentan con códigos diferentes.

No es solo una cuestión de contar con una lengua común. Es contar previamente con la mayor cantidad de conocimiento respecto a la cultura con la que se interactúa para lograr una decodificación correcta. Como Alsina (1997, p. 4) lo señala, “Un discurso puede tener diferentes niveles de lectura a los que sólo las personas con un buen conocimiento de la cultura de origen pueden acceder”.

Auto-conocimiento. O conocimiento de la cultura propia. Chen y Starosta (1996, p. 366) señalan que las personas tienen una competencia cognitiva intercultural mayor cuando “tienen un alto grado de auto-conciencia y de conciencia cultural”. Esto implica que, en primer lugar, se tiene que tener conciencia de las características culturales y procesos comunicativos propios (Alsina, 1997). Es importante conocer las características de la cultura propia así como los procesos de comunicación para poder reconocer las diferencias con las otras culturas al momento del diálogo.

Meta-comunicación. Es la habilidad de explicar lo que queremos decir cuando lo queremos decir. Esto incluye la explicación de presuposiciones o sobreentendidos. Ayudar al otro en la interpretación de lo que uno está intentando comunicar es indispensable. No hay que asumir que el interlocutor va a interpretar nuestro mensaje de acuerdo con el sentido que le damos (Alsina, 1997).

Empatía. Es la facultad de identificarse con el otro y de percibir aquello que el otro siente. En el caso del diálogo intercultural esto debe de suceder a partir de los referentes culturales del otro (Alsina, 1997). Es igualmente importante conocer la cultura de la persona con la que se conversa como tener respeto por la misma.

La empatía y la meta-comunicación ayudan mucho cuando existe poco conocimiento de las demás culturas. El hecho de ponerse en el lugar del otro y ser cuidadoso en comunicarse correctamente de manera que el otro entienda correctamente el mensaje, son elementos comunes independientemente de las culturas que conversen y las fuerzas de poder que entre ellas exista.

Libre discurso. Ya se enunciaron los elementos requeridos para que exista el diálogo, pero en el concepto no hay alusión alguna a cómo se genera. En un discurso pueden estar jugando fuerzas de dominación, como la raza, las creencias o la clase social, y esto es contrario al diálogo. En el mejor de los casos, lo que sucede es una transmisión o intercambio de ideas abstractas del participante dominante al dominado (Mitias & Al-Jasmi, 2004).

Para que suceda un diálogo auténtico, los participantes deben de contar con igualdad de derechos a hablar. Lo que es falso o verdadero no puede ser definido por el poder, ya sea político, religioso, económico, social o físico. A pesar de que la verdad es entendida de manera subjetiva por cada persona, la verdad revelada a través del diálogo es en sí objetiva dado que es determinada por la razón. La razón es el último árbitro que puede definir qué es cierto o es falso. La verdad alcanzada en un diálogo es el resultado de un trabajo colaborativo (Mitias & Al-Jasmi, 2004).

Todos estos elementos son esenciales para el diálogo, sobre todo para evitar aquellos elementos identificados que complican el proceso comunicativo como la incertidumbre, los estereotipos y la ansiedad (Weber, 1996; Gudykunst, 1995). De acuerdo a Escoffier (1991), existen cinco premisas básicas en el diálogo intercultural:

- a. Nada es inmutable. Cuando se inicia un diálogo uno debe estar potencialmente abierto al cambio.
- b. No hay posiciones universales. Todo está sujeto a crítica.
- c. Hay que aprender a aceptar el conflicto y la posibilidad de que se hieran los sentimientos.
- d. Hay cierta perversidad en la historia que nos han enseñado. Nuestras identidades se han hecho en oposición a la de los otros.
- e. Nada está cerrado. Cualquier cuestión puede siempre reabrirse.

2.6. Elementos indispensables para la realización de un diálogo intercultural entre personas

En el análisis previo del diálogo intercultural y sus principales perspectivas, una de las constantes presentes en todos los enfoques abordados es la complejidad inherente de esta actividad. Un diálogo intercultural real involucra un número de variables implícitas y explícitas que deben ser observadas por cada uno de los emisores así como otras que se encuentran presentes en el ambiente o el mensaje.

Al añadir el aspecto intercultural, se integran elementos únicos que aumentan esta complejidad y que no necesariamente los interlocutores han experimentado de la misma forma en diálogos anteriores con personas de su misma cultura.

Como ya se describió al principio de este estudio, el objetivo del mismo es identificar qué elementos deben de estar presentes en las conversaciones entre mestizos e indígenas

para que sean interculturales. Esto implica un diálogo abierto, libre, horizontal y respetuoso; es decir, un diálogo intercultural.

El análisis de la presente investigación contará con dos insumos al momento de su realización: uno empírico y uno teórico. El empírico resulta del trabajo de campo descrito en la metodología de este estudio. El teórico se presenta a continuación y es resultado de un análisis exhaustivo de los casos antecedentes, a partir de los cuales se identificaron un conjunto de conceptos clave que son de gran importancia para establecer las condiciones o disposiciones necesarias para llevar a cabo un diálogo intercultural entre personas.

Para encontrar los conceptos clave mencionados, primero se analizaron los textos asociados al diálogo, ubicados a través de la matriz de descriptores. Posteriormente se agruparon estos textos en conceptos o ideas comunes. Finalmente los conceptos resultantes se asociaron en conceptos más amplios y a la vez independientes uno del otro.

Los elementos identificados y que se describirán a continuación, siguen una perspectiva psicosociocultural debido a la importante presencia en el diálogo intercultural de conceptos como la identidad, la etnicidad y el entorno social:

- Convivencia entre las personas en diálogo
- Contexto de los interlocutores
- Correcta interpretación del mensaje
- Afinidad a la diversidad cultural
- Libertad comunicativa
- Totalidad del conocimiento
- Comprensión cultural
- Ausencia de prejuicios
- Intencionalidad del diálogo

a. Convivencia entre las personas en diálogo

Al hacer referencia al diálogo entre personas, es difícil pensar en una conversación que no aumente considerablemente las posibilidades de ser más efectiva a partir de la convivencia previa entre las personas que de ella participan. Es incluso importante en los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad ya que el diferenciador entre estos dos está dado por quien controla las reglas de convivencia al interactuar con una cultura distinta (Bonet, 2010).

Fornet Betancourt (2004) establece que los lazos de comunicación se crean a través de la convivencia e intercambio de procesos prácticos. El diálogo se asume como una dinámica contextual de convivencia. “De hecho, convivimos. Explicitar este hecho es comunicación” (p. 27).

Más adelante se describirá en detalle la importancia del contexto como un elemento indispensable para el diálogo intercultural, que está estrechamente asociado a la convivencia ya que para conocer y entender el contexto de nuestro interlocutor, es muy difícil de alcanzar a través de una experiencia teórica. Para ello hay que compartir vida, memoria histórica y proyectos.

Esta exigencia representa, por otra parte, una de las grandes dificultades en el diálogo intercultural, y quizá también uno de los límites de la interculturalidad. No todo el mundo puede compartir la vida de todos. Hay límites geográficos, económicos, psicológicos, etc. (Fornet Betancourt, 2004, p. 27).

Otro elemento importante asociado a este concepto es que a partir de la convivencia con lo distinto, con la otra cultura, surge un proceso de adaptación en la interacción con el otro, aprendiendo mutuamente y respetando lo diferente. “Es indispensable avanzar hacia el conocimiento y reconocimiento del otro, y es a través de la interacción, en la convivencia y en el respeto de lo diferente, donde se construye la propia cultura y se enriquece la ajena” (Hernández, 2013, p. 23).

La convivencia no es una tarea sencilla, sobretodo en un contexto de diversidad cultural. Pero como se explica en la cita anterior, sabiendo canalizarla de forma correcta constituye una riqueza en sí misma ya que posibilita la integración en el respeto a los otros, promueve el diálogo intercultural y contribuye en la construcción de una sociedad interétnica e intercultural (Tamayo, 2008).

b. Contexto de los interlocutores

Tomando la definición de Van Dijk (2001, p. 71) como base para este análisis, se entiende el contexto como la 'representación mental de la situación comunicativa'. Esta descripción del concepto permite identificar inmediatamente una de las principales dificultades asociadas al contexto, su carácter subjetivo.

Nosotros somos contextualidad como situación antropológica que vivimos. No sólo estamos en un contexto sino que vivimos como parte de un contexto y formamos nuestra corporalidad, lengua, ideas, etc., siempre en interacción con eso que se llama contexto. El contexto no está fuera. El contexto está dentro. Somos, pues, seres contextuales (Fornet Betancourt, 2004, p. 28).

Es por ello que uno no sólo debe centrarse en comunicar el mensaje de la manera más clara posible, sino que debe estructurar el mensaje de tal manera que la representación mental de la persona que lo escucha sea lo más cercana a la propia, entendiendo que ambas partes tienen una historia y experiencias personales distintas.

Debido a la dificultad de establecer elementos objetivos para interpretar el mensaje comunicado, es de gran importancia comprender lo más posible el contexto completo, es decir el contexto propio, el del otro (u otros) y el contexto del diálogo mismo que está sucediendo. Esto permitirá que todas las partes tengan una representación mental más cercana entre sí.

Para ello, deben tomarse en cuenta ciertos elementos importantes: apertura a un encuentro recíproco intersubjetivo, desechar cualquier sentimiento de reduccionismo cultural y abrazar el diálogo en igualdad de condiciones (Márquez Fernández & De los Ríos Pirela, 2001). Está de más asumir que como premisa para la observación de estos

elementos, debe de existir la voluntad genuina de adoptarlos. Un verdadero diálogo intercultural es muy difícil de alcanzar si no sucede de manera volitiva en ambas partes.

Esto también implica distintos niveles de comprensión. El primero es el contexto de la cultura del otro: Cuál es el origen de la misma, cuál es su cosmovisión, cómo ha interactuado con la cultura propia, qué relación de poder ha existido históricamente entre ambas, cuáles son los temas sensibles que se deben evitar durante el diálogo, qué conceptos son entendidos de manera distinta, cuáles son los temas relevantes en la actualidad para esta cultura.

El segundo nivel es la experiencia personal del otro: su historia de vida, su experiencia previa en el relacionamiento con personas de la cultura propia, los temas con los que se siente cómodo(a) o incómodo(a). Es muy importante tener toda esta información presente, al momento, para reconocer al otro en su propio contexto (Sichra, 2009).

Un ejemplo de ello es un diálogo entre una persona de la cultura mestiza en México y un inmigrante de Centroamérica. La diferencia cultural natural (e incluso lingüística), el impacto de la cultura desarraigada de su contexto original de un inmigrante en otro país o la representación de los conceptos fundamentales de uno y otro, son algunos de los elementos que habría que considerar al momento del diálogo y que pueden representar una diferencia significativa, al momento de interpretar el mensaje (Villavicencio, 2012).

Situarse en el contexto del otro permite reducir la diferencia subjetiva natural existente entre dos personas de culturas distintas. Más importante aún, le concede “a cualquiera de las culturas el derecho a la libertad y evitar la centralidad, reforzada hoy día por la globalización” (Márquez Fernández & De los Ríos Pirela, 2001, p. 280). Esto no suele ser tan común debido a la hegemonía de la interpretación en los contextos, donde concurren fuerzas adversas y poderes asimétricos (Ibáñez, 2011). El principal problema para alcanzar un auténtico diálogo intercultural no es la comunicación o las experiencias contextuales, sino la interpretación y las definiciones que creamos a partir de éstas en el nuevo contexto de la globalización mundial (Fornet Betancourt, 2004).

El último nivel de comprensión sucede más allá de la sensibilidad hacia el otro o la asimilación a partir de una lectura de textos; sucede cuando existe una experiencia contextual.

Esto es tanto más necesario cuanto que el contexto es una situación antropológica y no simplemente un lugar donde estamos (...) por eso el problema de la comunicación entre diferentes culturas plantea el reto de poder intercambiar las prácticas contextuales mediante las cuales se va dibujando la identidad de una cultura. (Fornet Betancourt, 2004, p. 28).

Para alcanzar un diálogo intercultural genuino se debe atender al contexto guardando los referentes históricos del espacio existencial y valorativo que sirven para interpretar la forma de pensar del otro (Márquez Fernández & De los Ríos Pirela, 2001). Este es el nivel de contexto ideal debido a que es lo más cercano a interpretar el mensaje con el sentido con el que fue construido.

c. Correcta interpretación del mensaje

En el diálogo entre personas, ya sea de carácter intercultural o no, la interpretación juega un papel clave. Esta acción representa la asimilación del mensaje transmitido por el emisor a partir de lo percibido por el receptor. La comprensión del contenido sucede al interior del receptor y por eso es muy importante que cuente con los elementos para decodificar el mensaje de manera correcta (Alsina, 1997).

En el entorno del diálogo intercultural, el proceso de interpretación del mensaje o discurso incrementa en complejidad ya que está fuertemente atado a los diversos contextos entre las personas de distintas culturas que participan del diálogo. Como lo describe muy bien Fornet Betancourt (2004), lo que dificulta la comunicación no es la diferencia de contextos entre los participantes sino la interpretación que hacemos con base en éstos. Fornet Betancourt incluso sugiere pasar de la interpretación a la traducción de los demás ya que, como se mencionó anteriormente, la interpretación es un proceso hacia el interior, centrado en lo que uno obtiene del mensaje en conjunto con

el contexto. Por otro lado, la traducción está centrada en el emisor, en la correcta asimilación del contenido comunicado.

Otra dificultad que se puede presentar es la presunción del *uso* del mensaje como parte de la asimilación del mismo. La interpretación y el uso son más complejos en el ámbito del diálogo intercultural ya que como se ha mencionado, la interpretación puede dificultarse debido a las experiencias contextuales pero incluso puede llegar a suceder que el receptor haga uso del mensaje sin saberlo. Este sería un *uso inconsciente del mensaje* ya que la comprensión está sujeta al contexto del receptor sin estar al tanto que no está realizando una interpretación correcta debido a la diferencia de bagajes y culturas (Alsina, 1997).

Un ejemplo es la interpretación que se ha dado de las áreas del conocimiento de acuerdo a los estándares de la cultura occidental. Aquello que se entiende como cierto, como verdadero, ha sido previamente aceptado por los sistemas de conocimiento de las culturas europeas y transmitidas al resto de los países a partir de las conquistas, la expansión de su cultura y posteriormente la globalización (Bonet, 2010).

Así se refuerza lo dicho en cuanto al uso del mensaje, ya que conceptos tan básicos como los valores fundamentales de una persona o su identidad pueden ser asumidos por uno de los interlocutores con base en la interpretación histórica que se ha hecho de ellos. Inclusive la percepción que uno tiene de otras culturas está dada por lo que la cultura propia ha interpretado de ellas a lo largo del tiempo (López, 2009).

Uno de los principales beneficios de interpretar los mensajes de personas de otras culturas es que uno empieza a comprender que la cultura propia no es la única y que no existe una sola perspectiva ni una sola verdad. Evita que la conversación se centre en su cultura y da apertura para aprender de otras. En este proceso, el diálogo es un medio para interpretar a través de la otra cultura la propia (Montiel, 2013).

d. Afinidad a la diversidad cultural

Este concepto fácilmente pudiera obviarse al nombrar los elementos esenciales para la existencia del diálogo intercultural, pero es importante mencionarlo de forma explícita porque existen situaciones que necesitan identificarse para hacer conciencia de su influencia en el diálogo.

La diversidad cultural es en términos generales la existencia de dos o más culturas en un mismo territorio. Esta no ahonda en la relación entre ellas, pues eso pertenece ya al ámbito de la diferencia entre interculturalidad y multiculturalidad.

Cohabitar un mismo territorio promueve el encuentro y el reconocimiento entre culturas, en ocasiones con perspectivas muy diferentes y desconocidas. Esto suele traer consigo ciertas actitudes como miedo o inseguridad debido a que nadie nos enseña a priori la forma de afrontar el encuentro con alguien radicalmente distinto (Ibáñez, 2011).

Para mitigar esta situación y promover la apertura hacia el diálogo es importante comprender que el encuentro con otras culturas, en el territorio que uno habita se ha convertido en la norma y no la excepción. Esta premisa, que en primera instancia puede ser percibida como una desventaja, merece ser analizada con detenimiento para entender que solo mediante la interacción con otras culturas es posible contrastar el sistema de significados y visiones de la cultura propia con el fin de complementar nuestra visión de la realidad de la existencia humana, “expandir nuestro horizonte intelectual y moral, agudizando nuestra imaginación y guardándonos de la fascinación por absolutizar la propia cosmovisión” (Villavicencio, 2012, p. 34).

Las diferentes culturas se corrigen y se complementan unas a otras, expanden sus horizontes de pensamiento y se alertan entre sí respecto de nuevas formas de realización humana. El valor de otras culturas es independiente de si son o no opciones para nosotros (Parekh, 2006, p. 167).

Por otro lado, las relaciones de poder son un elemento intrínseco en la diversidad cultural dentro del contexto del diálogo intercultural. En términos culturales generalmente donde

existe diversidad cultural, las relaciones que se llevan a cabo suceden en condiciones de desigualdad (Walsh, 2009).

Es debido a estas relaciones de poder que se ha avanzado en casi toda América Latina, y de manera importante en México, en la *mestizofilia* a través de la educación en zonas indígenas, promoviendo el desplazamiento lingüístico y la pérdida de la diversidad cultural (Schmelkes, 2009a).

Es por ello que, sin entrar a fondo en este debate, es importante señalar que las relaciones de poder entre culturas son ejercidas generalmente desde la cultura mestiza durante el diálogo, debido a la inseguridad existente frente a una cultura desconocida o menospreciada. Es importante “entender que ninguna cultura es perfecta, ni tiene el derecho de imponerse a otras, y que las culturas cambian mejor desde la crítica interna, pero, junto con ello, y debido a que cada cultura es connaturalmente limitada, promover el diálogo entre ellas como algo mutuamente beneficioso” (Villavicencio, 2012, p. 34).

e. Libertad comunicativa

Otra condición necesaria para la existencia del diálogo intercultural es la libertad comunicativa entre las distintas culturas que participan en este proceso. Esto representa la posibilidad de un libre discurso, de hablar la lengua materna frente a otros sin sentir vergüenza. Es un habilitador para la mutua comprensión, permitiendo así situar las interpretaciones de los interlocutores en el contexto de las propias limitaciones (Mancilla & Cárdenas, 2014). Es un elemento fundamental debido a que sólo de esta manera puede existir un diálogo verdadero, abierto y sin limitaciones que permita discutir los temas relevantes e importantes a lo largo de estas conversaciones.

Este diálogo se basa, precisamente, en la posibilidad de liberar los discursos de unos y otros, de esa base de enunciación racional de la que parten los discursos queriendo imponer lógicas monoculturales a la libertad comunicativa de la que se debe valer el diálogo para comprender al otro (Márquez Fernández & De los Ríos Pirela, 2001, p. 281).

Existen diversos elementos que complican la presencia de la libertad comunicativa al momento del diálogo. Uno de ellos es asumir que la cultura de los indígenas es menos avanzada o que es el objeto de estudio de la cultura mestiza. En ambos casos el resultado es que no existe una igualdad de condiciones para promover un diálogo horizontal. Como lo afirma Santos (2008), dialogar implica tratar a los grupos sociales tradicionales no como riqueza folclórica, sino como sujetos participantes y principales interesados en los planes asociados a la interacción entre culturas.

Otro elemento es que muchas veces se pierde de vista la importancia que representa el diálogo intercultural genuino. A pesar de existir diferencias culturales que pueden significar un esfuerzo adicional en el flujo de la conversación, hay que considerar el diálogo intercultural como una construcción del acervo de conocimientos de los grupos humanos al mundo.

La perspectiva de apertura al diálogo a través de la libertad comunicativa no solo promueve la construcción de puentes entre culturas, a su vez representa una postura en contra del enfrentamiento y la indiferencia cultural que son muy comunes en las actitudes frentistas en el diálogo intercultural. Esta actitud dialoguista “aboga por mantener una actitud abierta de encuentro y comunicación intercultural que sirva para legitimar la diversidad cultural y humana” (Bonet, 2010, p. 151)

f. Totalidad del conocimiento

La creencia que la cultura propia contiene la totalidad del conocimiento o que su perspectiva es verdadera y única, es tan común como absurda. El principal problema no es esta creencia, sino las consecuencias de asumirla como premisa: cualquier postura distinta es incorrecta y debe ser corregida.

Esta es otra gran barrera para llevar a cabo un diálogo intercultural ya que si cada persona que participa tiene la misma perspectiva, es posible que el conflicto avance de forma escalonada. “Las manifestaciones de imperialismo cultural están acompañadas de procesos de globalización mediante los cuales un determinado particularismo es

universalizado e impuesto como la única y válida cosmovisión a la hora de explicar y entender el mundo en su totalidad” (Bonet, 2010, p.147).

Es posible asumir que dentro de una cultura existe una cosmovisión completa o que está contenida dentro de sí misma, pero es incorrecto inferir que el conjunto de saberes de cualquier cultura se puede considerar como la única verdad. Es ahí donde la perspectiva totalitaria falla. Como De Sousa Santos (2011) lo explica a través del concepto de hermenéutica diatópica, en el mundo concurren muchas totalidades aunque todas estas son parciales o incompletas, y por tanto pueden ser enriquecidas por el diálogo y la confrontación entre culturas.

Esta tendencia que tienen las culturas a sentirse completas o autoperibirse como una totalidad y suponer que representan el todo es expuesta en el momento en que se encuentran en presencia de otras ya que “la incompletud de una cultura sólo se hace perceptible a la luz de otra” (Bonet, 2010, p. 153).

Por esta razón la totalidad es un concepto central en el diálogo intercultural, ya que expone la necesidad de iniciar un intercambio de ideas profundo entre las culturas y de esta forma habilita la existencia de un diálogo genuino. “Lo que cada conocimiento aporta a semejante diálogo es la manera en que conduce una cierta práctica para superar una cierta ignorancia” (De Sousa Santos, 2011, p. 36). Y esto tiene injerencia en diversos ámbitos como la historia, la política, la economía o la sociedad por mencionar algunos. Para comprenderlos realmente es necesario asumir la premisa de esta colaboración entre culturas (Cortés, 2011).

g. Comprensión cultural

Desde la perspectiva latinoamericana, la comprensión cultural representa un elemento fundamental y diferenciador entre dos conceptos: la multiculturalidad y la interculturalidad. Incluso visto desde la perspectiva del diálogo intercultural, la comprensión cultural es una condición necesaria para un diálogo auténtico, aunque la

presencia de la comprensión cultural en una interacción entre personas de distintas culturas no implica que exista un diálogo (Mitias & Al-Jasmi, 2004).

La comprensión en el diálogo intercultural, debe de estar presente en todas las personas que participan del diálogo. Si esta premisa no sucede, el diálogo no es genuino ya que al existir una gran diversidad de posturas, pensamientos y sentimientos en las distintas culturas que intervienen, es necesario que la diferencia de posturas no se convierta en un obstáculo. Esto ocurre cuando un participante menosprecia a su interlocutor de algún modo, es decir, lo ve como ignorante o inferior (Mitias & Al-Jasmi, 2004).

Es por ello que la comprensión durante el diálogo es representada por actitudes como empatía o simpatía para los interlocutores sin importar su cultura o las creencias que tienen. Esto incluye respetar a la persona para que pueda evaluar y juzgar sus creencias por sí misma, sin presiones externas.

“En el reconocimiento mutuo de los participantes en el diálogo intercultural se basa en la existencia real de diferencias y en la simetría de poder en las relaciones entre las culturas, así como en el aprendizaje y ejercicio de una tolerancia reflexiva que favorezca la auténtica convivencia intercultural” (Fornet Betancourt, 2004).

De la mano de la comprensión se encuentra la disposición ya que implica la aceptación del otro y una apertura al diálogo. La disposición representa una relación horizontal con las personas que participan del diálogo y presupone un interés por establecer una interacción comunicativa, sin la cual no existiría un diálogo. Implica la facilidad de escuchar y entender al otro en pos de la interacción comunicativa (Perez & Argueta, 2011).

Una vez que el diálogo ha seguido su curso, la comprensión toma un papel central ya que va más allá de la disposición, es cuando los conceptos y las creencias de todas las partes son puestos a prueba. ¿Cuál debe ser la actitud frente a una creencia más correcta o válida que la propia? Aceptar las diferencias debe de estar de la mano de

aceptar los conceptos encontrados en el discurso del otro. “En este evento, ambos participantes cooperan en el descubrimiento de la verdad” (Mitias & Al-Jasmi, 2004, p. 152).

Esto no significa que la comprensión implique someterse a los conceptos establecidos por otras culturas sino darles el valor suficiente para ser contrastados con los conceptos equivalentes en la cultura propia. Es por ello que desde esta perspectiva, el respeto entre interlocutores asume que el intercambio y la convivencia con otras culturas son un bien en sí mismos y por ello son deseables (Ansión, 2007).

Para concluir con el análisis de la comprensión cultural y la disposición, es posible resumir todas las actitudes descritas en los párrafos previos en la acción de “ver al otro como otro, como igual” (Mateos, 2010, p. 164). Si aceptamos el valor que el otro representa por permitir contrastar sus ideas con las propias a través de un diálogo, estaremos trascendiendo cualquier prejuicio asociado con la cultura, el color, las palabras, los gestos, el tono o las costumbres.

h. Ausencia de prejuicios

El prejuicio es uno de los principales detractores de la interculturalidad y su presencia es muy común en los diálogos interculturales. Tiene un gran impacto en el desarrollo de los mismos ya que esta presencia no siempre es evidente, pero es capaz de cambiar el rumbo de la conversación o de impactar en el resultado de la misma.

Un prejuicio representa un juicio u opinión previa respecto a algo que usualmente se desconoce. Su existencia no obedece a la razón y pocas veces es consciente de las evidencias que demuestran lo contrario. Es una actitud negativa sustentada en generalizaciones, que tiene un gran impacto en la forma de interactuar con los demás interlocutores durante el diálogo (Molina, 2012).

Con base en la descripción anterior es normal asumir que existe una cantidad considerable de formas de ejercer un prejuicio hacia los demás interlocutores. El principal

y más importante es la forma en que afectan la comunicación misma. Esta se ve seriamente afectada no solo por los prejuicios sino por los estereotipos, la segregación espacial o incluso por dificultades en aprender el lenguaje y entender la cultura del otro (Molina, 2012).

Otro de los principales prejuicios existentes durante el diálogo intercultural es hacia el lenguaje. Desde el momento en que se escucha la primera frase, las personas naturalmente tienden a calificar a los interlocutores con base en su lenguaje, su acento y su forma de expresión. Esta medida personal y subjetiva respecto a las habilidades lingüísticas del otro generalmente establece juicios previos respecto a su persona, su educación, su capacidad, su posición social, etc.

Centrándose solo en el lenguaje, es muy común asumir que aquellos pertenecientes a los indígenas hablan lenguas o dialectos porque no cuentan con gramática o alfabeto y en la mayoría de las ocasiones, esto no puede estar más alejado de la realidad (Desmet, 2008). Un ejemplo de ello es la cantidad de culturas donde la oralidad es la forma principal de organizar el saber, mantenerlo y ofrecerlo a los demás desde hace cientos o miles de años (Fornet Betancourt, 2004).

Así mismo, el prejuicio hacia el contenido del mensaje, con base en las características de los interlocutores suele ser muy común y representa un obstáculo significativo al momento de conducir un diálogo. Desde un inicio, solo con la evaluación física del otro, puede desecharse de antemano todo contenido del mensaje (Fornet Betancourt, 2004) o llegar a conclusiones de ignorancia, inferioridad o falta de seriedad en el interlocutor (Mitias & Al-Jasmi, 2004).

El inconveniente de este prejuicio es que suele tener un antecedente histórico importante y claramente discriminatorio: “Los indígenas son sucios [...] son menos inteligentes, son ignorantes [...] son salvajes” (Guitart & Gómez, 2010, p. 9). Incluso es común asociar la pobreza con la población indígena, lo que suele tener consecuencias en el ámbito laboral social y educativo (Schmelkes, 2004).

Adicionalmente, a las consecuencias ya mencionadas, los prejuicios suelen resultar en problemáticas más sutiles como actitudes compensatorias entre los interlocutores de una cultura y/o la otra. Al ser consciente de la existencia de estos prejuicios, es común que el interlocutor eleve la cultura del otro y lo sobrevalore, a la par que subvalora la propia. Esto suele ser efímero al momento del diálogo, pues las actitudes compensatorias pocas veces tienen un impacto duradero en los valores o los prejuicios del interlocutor, pero finalmente existe un impacto (Desmet Argain, 2008).

i. Intencionalidad del diálogo

La intención es tan importante para el éxito del diálogo intercultural que en muchos casos incluso forma parte de la definición del concepto mismo. Representa la voluntad de comprender a los demás interlocutores que participan en el diálogo. “Esta comprensión implica el reconocimiento del otro como alguien diferente, con conocimientos y posiciones distintas, sin que por esto se detenga la comunicación” (Acevedo et al., 2009, p. 107).

La intención de participar en un diálogo intercultural no debe tomarse a la ligera ya que implica superar diversos obstáculos generalmente asociados al contexto, con el objetivo de entablar una conversación con alguien más. Un ejemplo de ello es cuando personas indígenas participan desinteresadamente de un diálogo intercultural con personas de la cultura mestiza, aun cuando históricamente siempre han sido excluidos de los procesos de desarrollo económico por parte de ésta (Díaz Montiel, 2012).

Un elemento importante, asociado a la intención, es promover la construcción de “contextos éticos, institucionales y políticos que favorezcan el diálogo intercultural” (Pérez & Argueta, 2011, p. 47). La intención implica que existan las condiciones para que se lleve a cabo un diálogo genuino, sin ventajas para ninguno de los participantes.

Así mismo, como parte de la intención se debe superar el etnocentrismo heredado de la razón occidental, es decir, estar preparado para retar las afirmaciones tradicionales sobre

conceptos filosóficos, teológicos, científicos y políticos fuertemente arraigados en la cultura mestiza (Dupuis et al., 2000).

2.7. Síntesis y comentarios finales de los elementos conceptuales

Resumiendo la información discutida en el marco conceptual, partimos de los conceptos de cultura e identidad, en donde siguiendo la perspectiva de la hermenéutica antropológica, la cultura es un proceso de significados en un acto de comunicación entre los procesos mentales que los crean y el medio o contexto. La identidad por su parte y desde una perspectiva social, es la manera en que los miembros de un grupo se definen a sí mismos y por los otros con quienes se interrelacionan, lo que la asocia a la alteridad.

Posteriormente se abordan los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad desde la perspectiva latinoamericana donde la primera sólo hace referencia a la convivencia de culturas en un mismo territorio, mientras la segunda adicionalmente considera la calidad de estas relaciones, como lo señala De Vallescar (2001). Como concepto asociado a políticas educativas en México, la educación intercultural está centrada en los territorios con mayor presencia indígena, lo que la vuelve poco efectiva y muy distante de una interculturalidad real.

Posteriormente se habla acerca del diálogo intercultural, donde se describe como una experiencia desde donde compartimos nuestra vida e historia con el otro distinto, regresando a la alteridad. Es importante señalar que aquí se establece la relación entre el concepto cultural y el individual de la interculturalidad, a partir de la hermenéutica analógica de Beuchot. A través de la alteridad y la analogía a la persona de la otra cultura es posible interpretar su mensaje.

Así mismo se hace un recorrido por diversas posturas del diálogo intercultural, desde el diálogo de saberes con Ghiso (2000), el diálogo interreligioso con Pannikar (1995), el diálogo entre culturas con Fernet Betancourt (2003) y el diálogo entre personas con

Mitias y Al-Jasmi (2004). No se incluyó la perspectiva de la filosofía intercultural ya que se aleja del aspecto dialógico y sus principales exponentes aportan por medio de otras posturas.

Todo lo anterior, aunado a la revisión literaria de casos antecedentes, proporcionó elementos para hacer la investigación conceptual de los elementos indispensables para el diálogo intercultural entre personas mestizas e indígenas. Estos nueve elementos: convivencia, contexto, interpretación, afinidad, libertad, totalidad, comprensión, prejuicios e intencionalidad son la base para contrastar con los resultados de la investigación empírica y resolver con esto el problema de estudio.

Para concluir con el trabajo del marco conceptual, el diálogo en el contexto de la interculturalidad se puede definir como “el arte de conocerse a sí mismo y al otro, como conciencia que ambos conocimientos son incompletos” (Panikkar, 1993, p. 174). Este concepto cobra una gran importancia en las relaciones interculturales debido a que en el camino rumbo al interculturalismo como un ideal a alcanzar, el diálogo es la única forma de dar el primer paso, creando un puente entre las culturas. “La diferencia constituye la esencia del diálogo” (Preciado, 2010, p. 243).

Como ya se mencionó, una premisa para que pueda entablarse el diálogo intercultural es que suceda en un contexto donde exista igualdad de condiciones entre las culturas que participan del mismo. Esta premisa representa una difícil tarea debido a varios factores como siglos de dominación colonial y de resentimientos, poco interés por entablar o mejorar las relaciones existentes, ignorancia respecto a la importancia de este diálogo y la creencia de que el conocimiento de uno es completo y absoluto.

Dependiendo del contexto, generalmente los indígenas suelen contar con mayor disposición al diálogo. Existen razones para ello, como el conocimiento de la cultura mestiza por parte de las demás culturas, debido a las políticas oficiales monoculturales o la comprensión de las consecuencias de una falta de diálogo intercultural. En el caso de la cultura mestiza el diálogo no suele considerarse, simplemente porque no forma

parte de su imaginario, no es un tema que le preocupe ya que en la mayor parte de los casos no reconoce que exista una falta de diálogo.

En años recientes, el diálogo intercultural ha cobrado gran visibilidad en los discursos políticos y humanitarios. La UNESCO por ejemplo, lo considera uno de sus ejes principales de trabajo en todo el mundo. Establece que los elementos para su realización incluyen el análisis de las diversas formas en que las culturas se relacionan unas con otras, la sensibilización a los elementos culturales comunes y las metas compartidas, y la determinación de los problemas que se deben resolver al conciliar las diferencias culturales (UNESCO, 2009).

Estas premisas constituyen un ejemplo claro de la omisión más importante respecto al diálogo intercultural hoy en día, no son tanto las culturas, sino las personas (individuos y grupos, con su complejidad y sus múltiples lealtades) las que participan en los procesos de diálogo (Preciado, 2010). Es necesario no solo desplazar el diálogo hacia la cultura mestiza, sino hacia las personas, es decir, a un nivel individual.